

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES CINCO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTE.

- - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las trece horas con veintidós minutos del día miércoles cinco de febrero del año dos mil veinte, en la Sala Legislativa “José Francisco Ruiz Massieu” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó al diputado secretario Olaguer Hernández Flores, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Ayala Rodríguez Cervando, Catalán Bastida Alberto, Cesáreo Guzmán Celestino, Flores Majul Omar Jalil, García Guillén Mariana Itallitzin, García Silva Perla Xóchitl, Hernández Flores Olaguer, Hernández Martínez Norma Otilia, Pacheco Salas Ossiell, Salgado Parra Jorge.- Concluido el pase de lista, la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, informó a la Presidencia la asistencia de diez diputadas y diputados.- A continuación, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, informó que solicitó permiso para faltar la diputada Leticia Mosso Hernández.- Acto seguido, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, con la asistencia de diez diputadas y diputados integrantes de la Comisión Permanente y con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, declaró cuórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión de Comisión Permanente se tomen y con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Olaguer Hernández Flores, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguiente asuntos: **Primero “Actas”:** a) Acta de la Sesión Pública del Primer Periodo de Receso, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles veintidós de enero del año dos mil veinte. **Segundo.- “Comunicados:** a) Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: I. Oficio signado por el diputado Jorge Salgado Parra, Presidente de la Comisión Instructora, con el cual remite el Primer Informe Trimestral de Septiembre-Noviembre de 2019, correspondiente al Segundo Año de Actividades Legislativas. II. Oficio suscrito por

el diputado Ricardo Castillo Peña, Presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, mediante el cual remite el Primer Informe Trimestral de Actividades correspondiente al periodo Septiembre-Diciembre 2019 del Segundo Año de Actividades Legislativas. **III.** Oficio suscrito por el licenciado Rogelio Parra Silva, Subsecretario de Gobierno para Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos, con el que hace del conocimiento en cumplimiento al Artículo Primero Transitorio, el Acuerdo por el que se establece que la documentación oficial de la administración pública centralizada paraestatal, y demás organismos del poder ejecutivo estatal, llevarán impresa la leyenda “2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero número 01 alcance I de fecha 03 de enero 2020. **IV.** Oficio signado por el licenciado Pedro Delfino Arzeta García, Comisionado presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero, mediante el cual remite el 14° Informe Anual de Labores y Resultados 2019. **V.** Oficio signado por la licenciada Adela Román Ocampo, Presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, por medio del cual solicita permiso para ausentarse del municipio y del país los días del 03 al 14 de febrero del año en curso, para asistir a la décima sesión del Foro Urbano Mundial a realizarse en el mes de febrero en el Centro Nacional de Exposiciones de Abu Dhabi, Ciudad Capital de los Emiratos Árabes Unidos. (Oficio que fue turnado a la comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el día 24 de enero de 2020). **VI.** Oficio suscrito por el ciudadano Carlos Arriaga Ramos, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Xochihuehuetlán, Guerrero, por medio del cual hace del conocimiento que en Sesión Solemne de Cabildo de fecha 05 de enero de 2020, le fue tomada la protesta al cargo y funciones de Síndica Procuradora a la Ciudadana Alma Rosa Guevara Bravo. En cumplimiento del Decreto Número 273 aprobado por esta Legislatura. **VII.** Oficio signado por la ciudadana Guadalupe Maibelin Luna Ayala, Presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Alpoyecá, Guerrero, con el que solicita a este Honorable Congreso que el citado municipio sea beneficiario de la mayor cantidad de recursos fiscales que permitan fortalecer la Hacienda Pública Municipal, y solventar obras de infraestructura, programas sociales en beneficio de la ciudadanía y sobre todo del pago de pasivos generados por ejecución y multas de sentencias administrativas y laudos laborales, siendo este último concepto el más apremiante al tener un pasivo alrededor de \$1,173,533,000.00 (un millón ciento setenta y tres mil quinientos treinta y tres pesos M.N.). **VIII.** Oficio suscrito por el ciudadano Julián Castro Santos, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Copalillo, Guerrero, con el que solicita intervención de este

Honorable Congreso para gestionar ante el Gobierno del Estado de Guerrero, los recursos económicos o bien, solicitar un empréstito a una institución bancaria para efecto del pago de quincenas. **IX.** Oficios diversos signados por Ediles y Secretario de Finanzas y Administración del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, con los que solicitan partida extraordinaria para pago de laudo 505/2006. **X.** Denuncia de juicio de revocación del cargo y mandato en contra de la ciudadana Rufina Félix Gil, Síndica Procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Copalillo, Guerrero, promovido por los ciudadanos Julián Castro Santos, Luis Adán Martínez Martínez, Cesar Asunción de la Cruz, Bernardino Luciano Saavedra y Pedro García Morales, presidente y regidores, respectivamente del citado ayuntamiento. **XI.** Oficio suscrito por la Ciudadana Isidora Carranza Cantú, Síndica Procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zapotitlán Tablas, Guerrero, mediante el cual solicita licencia indefinida al cargo y funciones que desempeña. (Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el día 23 de enero de 2020). **XII.** Oficio signado por la ciudadana Edith Flores García, Síndica Procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero, con el que solicita a este Honorable Congreso se asigne al citado municipio una mayor cantidad de recursos fiscales que permitan solventar obras de infraestructura, programas sociales en beneficio de la ciudadanía y sobre todo, del pago de pasivos generados por ejecución de multas de sentencias administrativas y laudos laborales. **XIII.** Oficio suscrito por el Maestro en Derecho Jaime Neri Bustillos, Director de Asuntos Jurídicos de este Honorable Congreso del Estado, con el cual hace del conocimiento de la denuncia de responsabilidad política promovida por la ciudadana Norma Angélica Prado Torres, en contra de los ciudadanos Alberto López Celis, Alfonso Vélez Cabrera, Ricardo Salinas Sandoval y Luis Alberto Montes Salmerón, Magistrados y Consejeros de la Judicatura, respectivamente, del Estado de Guerrero. Así como de sus anexos y ratificación respectiva. **XIV.** Oficios enviados por la Dirección General de la Comisión Nacional del Agua dependiente de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; y del Honorable Congreso del Estado de Hidalgo, con los cuales dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta Legislatura.- **Tercero.- “Correspondencia”:** a) Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Denuncia de juicio de revocación de cargo y mandato en contra de la Ciudadana Rufina Félix Gil, Síndica Procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Copalillo, Guerrero, promovido por los ciudadanos Fernando Marín Hilario, Vicente Ocampo Vergara, Roberto Florentino Paulino y otros. **II.** Denuncia de juicio de revocación de cargo y mandato en contra

de la Ciudadana Rufina Félix Gil, Síndica Procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Copalillo, Guerrero, promovido por los ciudadanos Joaquín Dorantes Jiménez, José Ramírez Flores, Eugenio Salas Barrios y otros.

III. Oficio signado por los ciudadanos Neftalí Hernández Aguilar, Felipe Ortiz Montealegre, Itzama Larios Ramírez, Abacuc Rojas González, David Olivera Ramón, Eloy Villanueva Moreno, Emilio Rojas Altamira y Rutilo Viterbo Aguilar, todos dirigentes de diferentes partidos políticos como son PRD, PT, MC, PRI y Coincidencia Guerrerense, en el Municipio de Metlatónoc, Guerrero, con el que solicita su intervención de este Honorable Congreso ante la problemática que se presentó en el citado municipio.

IV. Escrito suscrito por los Ciudadanos Felicita García Lucas, Gabino Chalma Morales, Mardonio Ventura Tepetlanco, entre otros, del Comité de Agua Potable de la Comunidad de Ahuexotitlan Municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero, mediante el cual solicitan a esta Soberanía su intervención por la problemática que se presentó el día 20 de diciembre de 2019 de privatizar el manantial conocido como “El Plancito” que se encuentra afuera de la citada comunidad. Con el objetivo de que se restablezca el derecho al acceso del agua.

V. Oficio signado por el ciudadano Omar Delgado Chávez, con el que remite la propuesta de reforma para legitimar a los y las candidatas de partidos e independientes para promover juicio de inconformidad en la defensa del voto.

Cuarto.- “Iniciativas”:

a) Oficio signado por el licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno, con el que remite la iniciativa de decreto por el que se autoriza al Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero, a donar y desincorporar del régimen del dominio público del estado de guerrero, las fracciones de terreno identificadas como los polígonos número 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12 y 13, que forman parte de un inmueble de mayor extensión denominado parque nacional “El Veladero”, ubicadas en la ciudad y puerto de Acapulco, Guerrero, para regularizar la tenencia de la tierra en beneficio de sus actuales poseedores a través de sus entidades para estatales denominadas instituto de vivienda y suelo urbano de guerrero, y fideicomiso para el desarrollo económico y social de Acapulco. Signada por el titular del poder ejecutivo estatal.

b) De decreto por el que se reforman los numerales 1 y 2 del artículo 73 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero suscrita por la diputada Norma Otilia Hernández Martínez. Solicitando hacer uso de la palabra.

c) Oficio suscrito por el diputado Marco Antonio Cabada Arias, con el que remite la iniciativa de decreto en materia penal, por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 171 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 499.

d) Oficio signado por la diputada Erika Valencia Cardona, con el que remite la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan las fracciones VI, VII, VIII, IX y X al artículo 9 de la Ley número 553, de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado Libre y

Soberano de Guerrero. **Quinto.- “Proyectos y Proposiciones de Acuerdos”:** a) Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Guerrero y a los Municipios del Estado de Guerrero, para que de manera integral atienda el problema del desplazamiento forzado interno. b) Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo, por medio del cual se declara improcedente la solicitud del ciudadano Raúl Chávez Flores, relativa a dejar sin efectos el decreto número 02, por medio del cual se aprueba la renuncia del ciudadano Raúl Chávez Flores, al derecho de asumir el cargo y funciones de Presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Cochoapa el Grande, Guerrero y el decreto número 03, por medio del cual se designa a la Ciudadana Edith López Rivera, como Presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cochoapa el Grande, Guerrero; así como que se le tome la protesta de ley para acceder y ejercer el cargo de Presidente Municipal Suplente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cochoapa el Grande, Guerrero, para culminar el periodo 2018-2021. c) Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de acuerdo, por medio del cual la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, acepta la renuncia al Maestro Arturo Solís Felipe, al cargo y funciones de Consejero del Consejo de Políticas Públicas. d) Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de acuerdo por el que se autoriza al ciudadano Marcos Efrén Parra Gómez, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, ausentarse del municipio y del país los días del 18 al 31 de enero 2020, para asistir a la feria Internacional de Turismo (FITUR), en Madrid, España. e) Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de acuerdo, por el que se autoriza a la ciudadana Adela Román Ocampo, Presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, ausentarse del municipio y del país los días del 03 al 14 de febrero del año en curso, para asistir a la décima sesión del Foro Urbano Mundial a realizarse en el mes de febrero en el Centro Nacional de Exposiciones de Abu Dhabi, ciudad capital de los Emiratos Árabes Unidos. f) Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de acuerdo, por medio del cual se ratifica la incorporación de la ciudadana Norma Alarcón Bárcenas al cargo y funciones de Regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Eduardo Neri, Guerrero. g) Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Mariana Itallitzin García Guillén, por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, exhorta al licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado, para que en el ámbito de sus atribuciones y facultades, instruya a todos los titulares de las

dependencias y entidades del gobierno del estado, eviten solicitar la carta de antecedentes penales como requisito para acceder a un cargo dentro del aparato gubernamental. **Sexto.- “Intervenciones”:** **a)** Del diputado Ossiel Pacheco Salas, en relación al estado que guardan los Organismos Operadores de Agua en el Estado de Guerrero. **b)** De la diputada Perla Xóchitl García Silva, en relación al “CIII Aniversario de la Constitución de 1917”. **c)** Del diputado Celestino Cesáreo Guzmán, sobre el incremento a las tarifas de peaje de la “Autopista del Sol”. **Séptimo.- “Clausura”:** **a)** De la sesión. Concluida la lectura, desde su curul el diputado Jorge Salgado Parra, solicitó a la Presidencia de la Mesa Directiva incluir una proposición con punto de acuerdo como asunto de urgente y obvia resolución, consecuentemente el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, manifestó que se tomó nota, a continuación el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó a la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, informara si durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, informó que se registró la asistencia del diputado Castillo Peña Ricardo, con los que se hace un total de once asistencias.- Acto continuo, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, resultando aprobado por unanimidad de votos 11 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Seguidamente, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, sometió a la consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, la solicitud del diputado Jorge Salgado Parra, resultando aprobado por unanimidad de votos 08 a favor, 0 en contra, 03 abstenciones. Consecuentemente el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, instruyó a la secretaría hacer los ajustes correspondientes al orden del día quedando de la siguiente manera: **Primero “Actas”:** **a)** Acta de la Sesión Pública del Primer Periodo de Receso, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles veintidós de enero del año dos mil veinte. **Segundo.- “Comunicados:** **a)** Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por el diputado Jorge Salgado Parra, Presidente de la Comisión Instructora, con el cual remite el Primer Informe Trimestral de Septiembre-Noviembre de 2019, correspondiente al Segundo Año de Actividades Legislativas. **II.** Oficio suscrito por el diputado Ricardo Castillo Peña, Presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, mediante el cual remite el Primer Informe Trimestral de Actividades correspondiente al periodo

Septiembre-Diciembre 2019 del Segundo Año de Actividades Legislativas. **III.** Oficio suscrito por el licenciado Rogelio Parra Silva, Subsecretario de Gobierno para Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos, con el que hace del conocimiento en cumplimiento al Artículo Primero Transitorio, el Acuerdo por el que se establece que la documentación oficial de la administración pública centralizada paraestatal, y demás organismos del poder ejecutivo estatal, llevaran impresa la leyenda “2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero número 01 alcance I de fecha 03 de enero 2020. **IV.** Oficio signado por el licenciado Pedro Delfino Arzeta García, Comisionado presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero, mediante el cual remite el 14° Informe Anual de Labores y Resultados 2019. **V.** Oficio signado por la licenciada Adela Román Ocampo, Presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, por medio del cual solicita permiso para ausentarse del municipio y del país los días del 03 al 14 de febrero del año en curso, para asistir a la décima sesión del Foro Urbano Mundial a realizarse en el mes de febrero en el Centro Nacional de Exposiciones de Abu Dhabi, Ciudad Capital de los Emiratos Árabes Unidos. (Oficio que fue turnado a la comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el día 24 de enero de 2020). **VI.** Oficio suscrito por el ciudadano Carlos Arriaga Ramos, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Xochihuehuetlán, Guerrero, por medio del cual hace del conocimiento que en Sesión Solemne de Cabildo de fecha 05 de enero de 2020, le fue tomada la protesta al cargo y funciones de Síndica Procuradora a la Ciudadana Alma Rosa Guevara Bravo. En cumplimiento del Decreto Número 273 aprobado por esta Legislatura. **VII.** Oficio signado por la ciudadana Guadalupe Maibelin Luna Ayala, Presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Alpoyecá, Guerrero, con el que solicita a este Honorable Congreso que el citado municipio sea beneficiario de la mayor cantidad de recursos fiscales que permitan fortalecer la Hacienda Pública Municipal, y solventar obras de infraestructura, programas sociales en beneficio de la ciudadanía y sobre todo del pago de pasivos generados por ejecución y multas de sentencias administrativas y laudos laborales, siendo este último concepto el más apremiante al tener un pasivo alrededor de \$1,173,533,000.00 (un millón ciento setenta y tres mil quinientos treinta y tres pesos M.N.). **VIII.** Oficio suscrito por el ciudadano Julián Castro Santos, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Copalillo, Guerrero, con el que solicita intervención de este Honorable Congreso para gestionar ante el Gobierno del Estado de Guerrero, los recursos económicos o bien, solicitar un empréstito a una institución bancaria para efecto del pago de quincenas. **IX.** Oficios diversos

signados por Ediles y Secretario de Finanzas y Administración del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, con los que solicitan partida extraordinaria para pago de laudo 505/2006. **X.** Denuncia de juicio de revocación del cargo y mandato en contra de la ciudadana Rufina Félix Gil, Síndica Procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Copalillo, Guerrero, promovido por los ciudadanos Julián Castro Santos, Luis Adán Martínez Martínez, Cesar Asunción de la Cruz, Bernardino Luciano Saavedra y Pedro García Morales, presidente y regidores, respectivamente del citado ayuntamiento. **XI.** Oficio suscrito por la Ciudadana Isidora Carranza Cantú, Síndica Procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zapotitlán Tablas, Guerrero, mediante el cual solicita licencia indefinida al cargo y funciones que desempeña. (Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el día 23 de enero de 2020). **XII.** Oficio signado por la ciudadana Edith Flores García, Síndica Procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero, con el que solicita a este Honorable Congreso se asigne al citado municipio una mayor cantidad de recursos fiscales que permitan solventar obras de infraestructura, programas sociales en beneficio de la ciudadanía y sobre todo, del pago de pasivos generados por ejecución de multas de sentencias administrativas y laudos laborales. **XIII.** Oficio suscrito por el Maestro en Derecho Jaime Neri Bustillos, Director de Asuntos Jurídicos de este Honorable Congreso del Estado, con el cual hace del conocimiento de la denuncia de responsabilidad política promovida por la ciudadana Norma Angélica Prado Torres, en contra de los ciudadanos Alberto López Celis, Alfonso Vélez Cabrera, Ricardo Salinas Sandoval y Luis Alberto Montes Salmerón, Magistrados y Consejeros de la Judicatura, respectivamente, del Estado de Guerrero. Así como de sus anexos y ratificación respectiva. **XIV.** Oficios enviados por la Dirección General de la Comisión Nacional del Agua dependiente de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; y del Honorable Congreso del Estado de Hidalgo, con los cuales dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta Legislatura.- **Tercero.- “Correspondencia”:** **a)** Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Denuncia de juicio de revocación de cargo y mandato en contra de la Ciudadana Rufina Félix Gil, Síndica Procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Copalillo, Guerrero, promovido por los ciudadanos Fernando Marín Hilario, Vicente Ocampo Vergara, Roberto Florentino Paulino y otros. **II.** Denuncia de juicio de revocación de cargo y mandato en contra de la Ciudadana Rufina Félix Gil, Síndica Procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Copalillo, Guerrero, promovido por los ciudadanos Joaquín Dorantes

Jiménez, José Ramírez Flores, Eugenio Salas Barrios y otros. **III.** Oficio signado por los ciudadanos Neftalí Hernández Aguilar, Felipe Ortiz Montealegre, Itzama Larios Ramírez, Abacuc Rojas González, David Olivera Ramón, Eloy Villanueva Moreno, Emilio Rojas Altamira y Rutilo Viterbo Aguilar, todos dirigentes de diferentes partidos políticos como son PRD, PT, MC, PRI y Coincidencia Guerrerense, en el Municipio de Metlatónoc, Guerrero, con el que solicita su intervención de este Honorable Congreso ante la problemática que se presentó en el citado municipio. **IV.** Escrito suscrito por los Ciudadanos Felicita García Lucas, Gabino Chalma Morales, Mardonio Ventura Tepetlanco, entre otros, del Comité de Agua Potable de la Comunidad de Ahuexotitlan Municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero, mediante el cual solicitan a esta Soberanía su intervención por la problemática que se presentó el día 20 de diciembre de 2019 de privatizar el manantial conocido como “El Plancito” que se encuentra afuera de la citada comunidad. Con el objetivo de que se restablezca el derecho al acceso del agua. **V.** Oficio signado por el ciudadano Omar Delgado Chávez, con el que remite la propuesta de reforma para legitimar a los y las candidatas de partidos e independientes para promover juicio de inconformidad en la defensa del voto. **Cuarto.- “Iniciativas”:** **a)** Oficio signado por el licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno, con el que remite la iniciativa de decreto por el que se autoriza al Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero, a donar y desincorporar del régimen del dominio público del estado de guerrero, las fracciones de terreno identificadas como los polígonos número 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12 y 13, que forman parte de un inmueble de mayor extensión denominado parque nacional “El Veladero”, ubicadas en la ciudad y puerto de Acapulco, Guerrero, para regularizar la tenencia de la tierra en beneficio de sus actuales poseedores a través de sus entidades para estatales denominadas instituto de vivienda y suelo urbano de guerrero, y fideicomiso para el desarrollo económico y social de Acapulco. Signada por el titular del poder ejecutivo estatal. **b)** De decreto por el que se reforman los numerales 1 y 2 del artículo 73 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero suscrita por la diputada Norma Otilia Hernández Martínez. Solicitando hacer uso de la palabra. **c)** Oficio suscrito por el diputado Marco Antonio Cabada Arias, con el que remite la iniciativa de decreto en materia penal, por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 171 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 499. **d)** Oficio signado por la diputada Erika Valencia Cardona, con el que remite la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan las fracciones VI, VII, VIII, IX y X al artículo 9 de la Ley número 553, de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado Libre y Soberano de Guerrero. **Quinto.- “Proyectos y Proposiciones de Acuerdos”:** **a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por el que la Sexagésima

Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Guerrero y a los Municipios del Estado de Guerrero, para que de manera integral atienda el problema del desplazamiento forzado interno. **b)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo, por medio del cual se declara improcedente la solicitud del ciudadano Raúl Chávez Flores, relativa a dejar sin efectos el decreto número 02, por medio del cual se aprueba la renuncia del ciudadano Raúl Chávez Flores, al derecho de asumir el cargo y funciones de Presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Cochoapa el Grande, Guerrero y el decreto número 03, por medio del cual se designa a la Ciudadana Edith López Rivera, como Presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cochoapa el Grande, Guerrero; así como que se le tome la protesta de ley para acceder y ejercer el cargo de Presidente Municipal Suplente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cochoapa el Grande, Guerrero, para culminar el periodo 2018-2021. **c)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de acuerdo, por medio del cual la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, acepta la renuncia al Maestro Arturo Solís Felipe, al cargo y funciones de Consejero del Consejo de Políticas Públicas. **d)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de acuerdo por el que se autoriza al ciudadano Marcos Efrén Parra Gómez, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, ausentarse del municipio y del país los días del 18 al 31 de enero 2020, para asistir a la feria Internacional de Turismo (FITUR), en Madrid, España. **e)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de acuerdo, por el que se autoriza a la ciudadana Adela Román Ocampo, Presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, ausentarse del municipio y del país los días del 03 al 14 de febrero del año en curso, para asistir a la décima sesión del Foro Urbano Mundial a realizarse en el mes de febrero en el Centro Nacional de Exposiciones de Abu Dhabi, ciudad capital de los Emiratos Árabes Unidos. **f)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de acuerdo, por medio del cual se ratifica la incorporación de la ciudadana Norma Alarcón Bárcenas al cargo y funciones de Regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Eduardo Neri, Guerrero. **g)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Mariana Itallitzin García Guillén, por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, exhorta al licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado, para que en el ámbito de sus atribuciones y facultades, instruya a todos los titulares de las dependencias y entidades del gobierno del estado, eviten solicitar la carta de antecedentes penales como requisito para acceder a un cargo dentro del aparato

gubernamental. **h)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Jorge Salgado Parra, por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a revisar los procesos de autorización de incrementos en el pago de peaje en casetas de cuota en el país y de manera particular los efectuados a partir del día de hoy, en el Estado de Guerrero. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **Sexto.- “Intervenciones”:** **a)** Del diputado Ossiel Pacheco Salas, en relación al estado que guardan los Organismos Operadores de Agua en el Estado de Guerrero. **b)** De la diputada Perla Xóchitl García Silva, en relación al “CIII Aniversario de la Constitución de 1917”. **c)** Del diputado Celestino Cesáreo Guzmán, sobre el incremento a las tarifas de peaje de la “Autopista del Sol”. **Séptimo.- “Clausura”:** **a)** De la sesión. **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”:** **inciso a)** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó la dispensa de la lectura del acta de la sesión celebrada el día miércoles veintidós de enero del dos mil veinte, en virtud de la misma fue distribuida con antelación a los integrantes de esta Legislatura; resultando aprobada por unanimidad de votos: 11 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensada la lectura del acta de la sesión de antecedentes, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación el contenido del acta de referencia, resultando aprobada por unanimidad de votos: 11 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados”, inciso a):** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó a la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por el diputado Jorge Salgado Parra, Presidente de la Comisión Instructora, con el cual remite el Primer Informe Trimestral de Septiembre- Noviembre de 2019, correspondiente al Segundo Año de Actividades Legislativas. **II.** Oficio suscrito por el diputado Ricardo Castillo Peña, Presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, mediante el cual remite el Primer Informe Trimestral de Actividades correspondiente al periodo Septiembre-Diciembre 2019 del Segundo Año de Actividades Legislativas. **III.** Oficio suscrito por el licenciado Rogelio Parra Silva, Subsecretario de Gobierno para Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos, con el que hace del conocimiento en cumplimiento al Artículo Primero Transitorio, el Acuerdo por el que se establece que la documentación oficial de la administración pública centralizada paraestatal, y demás organismos del poder ejecutivo estatal, llevarán impresa la leyenda “2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”, publicado en el Periódico Oficial del

Gobierno del Estado de Guerrero número 01 alcance I de fecha 03 de enero 2020. **IV.** Oficio signado por el licenciado Pedro Delfino Arzeta García, Comisionado presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero, mediante el cual remite el 14° Informe Anual de Labores y Resultados 2019. **V.** Oficio signado por la licenciada Adela Román Ocampo, Presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, por medio del cual solicita permiso para ausentarse del municipio y del país los días del 03 al 14 de febrero del año en curso, para asistir a la décima sesión del Foro Urbano Mundial a realizarse en el mes de febrero en el Centro Nacional de Exposiciones de Abu Dhabi, Ciudad Capital de los Emiratos Árabes Unidos. (Oficio que fue turnado a la comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el día 24 de enero de 2020). **VI.** Oficio suscrito por el ciudadano Carlos Arriaga Ramos, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Xochihuehuetlán, Guerrero, por medio del cual hace del conocimiento que en Sesión Solemne de Cabildo de fecha 05 de enero de 2020, le fue tomada la protesta al cargo y funciones de Síndica Procuradora a la Ciudadana Alma Rosa Guevara Bravo. En cumplimiento del Decreto Número 273 aprobado por esta Legislatura. **VII.** Oficio signado por la ciudadana Guadalupe Maibelin Luna Ayala, Presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Alpoyecá, Guerrero, con el que solicita a este Honorable Congreso que el citado municipio sea beneficiario de la mayor cantidad de recursos fiscales que permitan fortalecer la Hacienda Pública Municipal, y solventar obras de infraestructura, programas sociales en beneficio de la ciudadanía y sobre todo del pago de pasivos generados por ejecución y multas de sentencias administrativas y laudos laborales, siendo este último concepto el más apremiante al tener un pasivo alrededor de \$1,173,533,000.00 (un millón seiscientos setenta y tres mil quinientos treinta y tres pesos M.N.). **VIII.** Oficio suscrito por el ciudadano Julián Castro Santos, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Copalillo, Guerrero, con el que solicita intervención de este Honorable Congreso para gestionar ante el Gobierno del Estado de Guerrero, los recursos económicos o bien, solicitar un empréstito a una institución bancaria para efecto del pago de quincenas. **IX.** Oficios diversos signados por Ediles y Secretario de Finanzas y Administración del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, con los que solicitan partida extraordinaria para pago de laudo 505/2006. **X.** Denuncia de juicio de revocación del cargo y mandato en contra de la ciudadana Rufina Félix Gil, Síndica Procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Copalillo, Guerrero, promovido por los ciudadanos Julián Castro Santos, Luis Adán Martínez Martínez, Cesar Asunción de la Cruz, Bernardino Luciano Saavedra y Pedro García Morales, presidente y regidores,

respectivamente del citado ayuntamiento. **XI.** Oficio suscrito por la Ciudadana Isidora Carranza Cantú, Síndica Procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zapotitlán Tablas, Guerrero, mediante el cual solicita licencia indefinida al cargo y funciones que desempeña. (Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el día 23 de enero de 2020). **XII.** Oficio signado por la ciudadana Edith Flores García, Síndica Procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero, con el que solicita a este Honorable Congreso se asigne al citado municipio una mayor cantidad de recursos fiscales que permitan solventar obras de infraestructura, programas sociales en beneficio de la ciudadanía y sobre todo, del pago de pasivos generados por ejecución de multas de sentencias administrativas y laudos laborales. **XIII.** Oficio suscrito por el Maestro en Derecho Jaime Neri Bustillos, Director de Asuntos Jurídicos de este Honorable Congreso del Estado, con el cual hace del conocimiento de la denuncia de responsabilidad política promovida por la ciudadana Norma Angélica Prado Torres, en contra de los ciudadanos Alberto López Celis, Alfonso Vélez Cabrera, Ricardo Salinas Sandoval y Luis Alberto Montes Salmerón, Magistrados y Consejeros de la Judicatura, respectivamente, del Estado de Guerrero. Así como de sus anexos y ratificación respectiva. **XIV.** Oficios enviados por la Dirección General de la Comisión Nacional del Agua dependiente de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; y del Honorable Congreso del Estado de Hidalgo, con los cuales dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta Legislatura. Concluida la lectura, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, turnó los asuntos de antecedentes de la manera siguiente: **Apartados I y II.** La Presidencia tomó conocimiento de los informes de antecedentes, para los efectos legales conducentes y désele difusión por los medios institucionales. **Apartado III.** Turnado a la Junta de Coordinación Política, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado IV.** Turnado a la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado V.** La Presidencia hizo del conocimiento que el oficio fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo, así como para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, en correlación con el artículo 90 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, el día 24 de enero de 2020. **Apartado VI.** Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartados VII, VIII, IX y XII.** Turnado a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado X.** Turnado a la Comisión Instructora, para los efectos de lo dispuesto

por el artículo 95 bis de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. **Apartado XI.** La Presidencia hizo del conocimiento que el oficio fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo, así como para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, el día 23 de enero de 2020. **Apartado XIII.** Turnado a la Comisión de Examen Previo, para los efectos de lo dispuesto por el artículo 334 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, en correlación con el artículo 195 numeral 1 de la Constitución Política Local y el artículo 13 de la Ley número 695 de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios de Guerrero. **Apartado XIV.** Se tomó nota y se remitió copia a los diputados promoventes, para su conocimiento y efectos procedentes.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Correspondencia”, inciso a)** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó al diputado secretario Olaguer Hernández Flores, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Denuncia de juicio de revocación de cargo y mandato en contra de la Ciudadana Rufina Félix Gil, Síndica Procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Copalillo, Guerrero, promovido por los ciudadanos Fernando Marín Hilario, Vicente Ocampo Vergara, Roberto Florentino Paulino y otros. **II.** Denuncia de juicio de revocación de cargo y mandato en contra de la Ciudadana Rufina Félix Gil, Síndica Procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Copalillo, Guerrero, promovido por los ciudadanos Joaquín Dorantes Jiménez, José Ramírez Flores, Eugenio Salas Barrios y otros. **III.** Oficio signado por los ciudadanos Neftalí Hernández Aguilar, Felipe Ortiz Montealegre, Itzama Larios Ramírez, Abacuc Rojas González, David Olivera Ramón, Eloy Villanueva Moreno, Emilio Rojas Altamira y Rutilo Viterbo Aguilar, todos dirigentes de diferentes partidos políticos como son PRD, PT, MC, PRI y Coincidencia Guerrerense, en el Municipio de Metlatónoc, Guerrero, con el que solicita su intervención de este Honorable Congreso ante la problemática que se presentó en el citado municipio. **IV.** Escrito suscrito por los Ciudadanos Felicita García Lucas, Gabino Chalma Morales, Mardonio Ventura Tepetlanco, entre otros, del Comité de Agua Potable de la Comunidad de Ahuexotitlan Municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero, mediante el cual solicitan a esta Soberanía su intervención por la problemática que se presentó el día 20 de diciembre de 2019 de privatizar el manantial conocido como “El Plancito” que se encuentra afuera de la citada comunidad. Con el objetivo de que se restablezca el derecho al acceso del agua. **V.** Oficio signado por el ciudadano Omar Delgado Chávez, con el que remite la propuesta de reforma para legitimar a los y las candidatas de partidos e independientes para promover juicio de inconformidad en la defensa del voto. Concluida la lectura, el diputado

presidente Alberto Catalán Bastida, turnó los asuntos de antecedentes de la manera siguiente: **Apartados I y II.** Turnado a la Comisión Instructora, para los efectos de lo dispuesto por el artículo 95 bis de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. **Apartado III.** Turnado a la Junta de Coordinación Política, para su conocimiento y efectos procedentes, asimismo remítase copia a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y seguimiento. **Apartado IV.** Turnado a la Comisión del Agua, Infraestructura y Recursos Hidráulicos, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado V.** Turnado a la Comisión de Justicia, para su conocimiento y efectos procedentes.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Iniciativas”, inciso a)** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó a la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, dar lectura al oficio signado por el licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno, con el que remite la iniciativa de decreto por el que se autoriza al Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero, a donar y desincorporar del régimen del dominio público del estado de guerrero, las fracciones de terreno identificadas como los polígonos número 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12 y 13, que forman parte de un inmueble de mayor extensión denominado parque nacional “El Veladero”, ubicadas en la ciudad y puerto de Acapulco, Guerrero, para regularizar la tenencia de la tierra en beneficio de sus actuales poseedores a través de sus entidades para estatales denominadas instituto de vivienda y suelo urbano de guerrero, y fideicomiso para el desarrollo económico y social de Acapulco. Signada por el titular del poder ejecutivo estatal. Concluida la lectura, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Hacienda, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra a la diputada Norma Otilia Hernández Martínez, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforman los numerales 1 y 2 del artículo 73 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó al diputado secretario Olaguer Hernández Flores, dar lectura al oficio suscrito por el diputado Marco Antonio Cabada Arias, con el que remite la iniciativa de decreto en materia penal, por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 171 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 499. Concluida la lectura, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, turnó la iniciativa de decreto, a la

Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso d) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó a la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, dar lectura al oficio signado por la diputada Erika Valencia Cardona, con el que remite la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan las fracciones VI, VII, VIII, IX y X al artículo 9 de la Ley número 553, de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Concluida la lectura, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión para la Igualdad de Género, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Proyectos y Proposiciones de Acuerdos”:** **inciso a)** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, hizo mención que dicho dictamen fue remitido a cada uno de los integrantes de la Comisión Permanente de esta legislatura a través de sus correos electrónicos el día cuatro de febrero del año en curso, e informó que igualmente todos los dictámenes enlistados en la presente sesión, por lo que sometió a consideración de la Comisión Permanente para que solo se diera lectura a los artículos a resolutivos y transitorios de los dictámenes enlistados en los incisos ya citados, lo anterior con fundamento en el artículo 261, primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, así como los demás dictámenes enlistados en la presente sesión, resultando aprobado por unanimidad de votos: 11 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, la propuesta de esta Presidencia.- **En razón de lo anteriormente aprobado, continuando con el desahogo del inciso a) del Quinto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó al diputado secretario Olaguer Hernández Flores, dar lectura a los artículos resolutivos y transitorios del dictamen con proyecto de acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Guerrero y a los Municipios del Estado de Guerrero, para que de manera integral atienda el problema del desplazamiento forzado interno. Concluida la lectura, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, manifestó que, el presente dictamen con proyecto de acuerdo, se tenía de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso b) del Quinto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó a la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, dar lectura a los artículos resolutivos y transitorios del dictamen con proyecto de acuerdo, por medio del cual se declara improcedente la solicitud del ciudadano Raúl Chávez Flores, relativa a dejar sin efectos el decreto número 02, por medio del cual se aprueba la renuncia del ciudadano Raúl Chávez Flores, al derecho de asumir el cargo y funciones de Presidente del Honorable

Ayuntamiento del municipio de Cochoapa el Grande, Guerrero y el decreto número 03, por medio del cual se designa a la Ciudadana Edith López Rivera, como Presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cochoapa el Grande, Guerrero; así como que se le tome la protesta de ley para acceder y ejercer el cargo de Presidente Municipal Suplente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cochoapa el Grande, Guerrero, para culminar el periodo 2018-2021.- Concluida la lectura, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, manifestó que, el presente dictamen con proyecto de acuerdo, se tenía de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso c) del Quinto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó al diputado secretario Olaguer Hernández Flores, dar lectura a los artículos resolutivos y transitorios del dictamen con proyecto de acuerdo, por medio del cual la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, acepta la renuncia al Maestro Arturo Solís Felipe, al cargo y funciones de Consejero del Consejo de Políticas Públicas. Concluida la lectura, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, manifestó que en virtud de que el presente dictamen con proyecto de acuerdo, ha sido enlistado como lectura, discusión y aprobación, en su caso, con fundamento en el artículo 265 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, informó que la Junta de Coordinación Política, se reservó el derecho de la exposición motivos por lo que solicitó se engrose en el expediente del acuerdo correspondiente.- Acto continuo, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, atento a lo dispuesto por el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de acuerdo de antecedentes, por lo que solicitó a los ciudadanos diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo manifestaran a la presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse inscrito oradores, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos y no habiendo registrado reserva de artículos sometió a consideración de la Comisión Parmente, para su aprobación en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de acuerdo de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: 11 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso d) del Quinto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó a la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, dar lectura a los artículos

resolutivos y transitorios del dictamen con proyecto de acuerdo, por el que se autoriza al ciudadano Marcos Efrén Parra Gómez, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, ausentarse del municipio y del país los días del 18 al 31 de enero 2020, para asistir a la feria Internacional de Turismo (FITUR), en Madrid, España.- Concluida la lectura, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, manifestó que en virtud de que el presente dictamen con proyecto de acuerdo, ha sido enlistado como lectura, discusión y aprobación, en su caso, con fundamento en el artículo 265 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, informó que la Junta de Coordinación Política, concedió el uso de la palabra a la diputada Mariana Itallitzin García Guillén, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora, expuso los motivos y el contenido del dictamen con proyecto de acuerdo por el que se autoriza al ciudadano Marcos Efrén Parra Gómez, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, ausentarse del municipio y del país los días del 18 al 31 de enero 2020, para asistir a la feria Internacional de Turismo (FITUR), en Madrid, España.- Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, atento a lo dispuesto por el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de acuerdo de antecedentes, por lo que solicitó a los ciudadanos diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo manifestaran a la presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra al diputado Omar Jalil Flores Majul, para razonar su voto, concluida la intervención, no habiendo más oradores inscritos, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos y no habiendo registrado reserva de artículos sometió a consideración de la Comisión Parmente, para su aprobación en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de acuerdo de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: 11 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso e) del Quinto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó al diputado secretario Olaguer Hernández Flores, dar lectura a los artículos resolutivos y transitorios del dictamen con proyecto de acuerdo, por el que se autoriza a la ciudadana Adela Román Ocampo, Presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, ausentarse del municipio y del país los días del 03 al 14 de febrero del año en curso, para asistir a la décima sesión

del Foro Urbano Mundial a realizarse en el mes de febrero en el Centro Nacional de Exposiciones de Abu Dhabi, ciudad capital de los Emiratos Árabes Unidos. Concluida la lectura, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, manifestó que en virtud de que el presente dictamen con proyecto de acuerdo, ha sido enlistado como lectura, discusión y aprobación, en su caso, con fundamento en el artículo 265 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, informó que la Junta de Coordinación Política, concedió el uso de la palabra a la diputada Mariana Itallitzin García Guillén, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora, expuso los motivos y el contenido del dictamen con proyecto de acuerdo, por el que se autoriza a la ciudadana Adela Román Ocampo, Presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, ausentarse del municipio y del país los días del 03 al 14 de febrero del año en curso, para asistir a la décima sesión del Foro Urbano Mundial a realizarse en el mes de febrero en el Centro Nacional de Exposiciones de Abu Dhabi, ciudad capital de los Emiratos Árabes Unidos.- Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, atento a lo dispuesto por el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de acuerdo de antecedentes, por lo que solicitó a los ciudadanos diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo manifestaran a la presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra al diputado Omar Jalil Flores Majul, para razonar su voto, concluida la intervención, no habiendo más oradores inscritos, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos y no habiendo registrado reserva de artículos sometió a consideración de la Comisión Parmente, para su aprobación en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de acuerdo de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: 11 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso f) del Quinto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó a la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, dar lectura a los artículos resolutivos y transitorios del dictamen con proyecto de acuerdo, por medio del cual se ratifica la incorporación de la ciudadana Norma Alarcón Bárcenas al cargo y funciones de Regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Eduardo Neri, Guerrero. Concluida la lectura, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, manifestó que en virtud de que el presente dictamen con proyecto de acuerdo, ha sido enlistado

como lectura, discusión y aprobación, en su caso, con fundamento en el artículo 265 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, informó que la Junta de Coordinación Política, concedió el uso de la palabra a la ciudadana diputada Mariana Itallitzin García Guillén, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora, expuso los motivos y el contenido del dictamen con proyecto de acuerdo, por medio del cual se ratifica la incorporación de la ciudadana Norma Alarcón Bárcenas al cargo y funciones de Regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Eduardo Neri, Guerrero.- Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, atento a lo dispuesto por el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de acuerdo de antecedentes, por lo que solicitó a los ciudadanos diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo manifestaran a la presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse inscrito oradores, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos y no habiendo registrado reserva de artículos sometió a consideración de la Comisión Parmente, para su aprobación en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de acuerdo de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: 11 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes e instruyó se realizara lo conducente a lo que se refiere el artículo 278 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor Número 231, a los dictámenes ya aprobados.- **En desahogo del inciso g) del Quinto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra a la diputada Mariana Itallitzin García Guillén, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo, por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, exhorta al licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado, para que en el ámbito de sus atribuciones y facultades, instruya a todos los titulares de las dependencias y entidades del gobierno del estado, eviten solicitar la carta de antecedentes penales como requisito para acceder a un cargo dentro del aparato gubernamental. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, turnó la proposición en desahogo, a la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, para su conocimiento y efectos conducentes.- **En desahogo del inciso h) del Quinto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra a la

diputado Jorge Salgado Parra, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo, por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a revisar los procesos de autorización de incrementos en el pago de peaje en casetas de cuota en el país y de manera particular los efectuados a partir del día de hoy, en el Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de punto de acuerdo en desahogo, resultando la siguiente votación: 06 a favor, 05 en contra, 0 abstenciones. Acto seguido, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, manifestó que en virtud de que la presente proposición no alcanza la votación requerida como asunto de urgente y obvia resolución se turnó a la Comisión de Hacienda, para sus efectos conducentes.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, “Intervenciones”:** **inciso a)** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra al diputado Ossiell Pacheco Salas, en relación al estado que guardan los Organismos Operadores de Agua en el Estado de Guerrero.- Hasta por un tiempo de diez minutos.- **En desahogo del inciso b) del Sexto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra a la diputada Perla Xóchitl García Silva, en relación al “CIII Aniversario de la Constitución de 1917”. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra al diputado Omar Jalil Flores Majul, para intervenir sobre el mismo tema. Hasta por un tiempo de diez minutos.- **En desahogo del inciso c) del Sexto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra al diputado Celestino Cesáreo Guzmán, sobre el incremento a las tarifas de peaje de la “Autopista del Sol”. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra a la diputada Norma Otilia Hernández Martínez, para intervenir sobre el mismo tema. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra al diputado Jorge Salgado Parra, para intervenir sobre el mismo tema. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Castillo Peña, para intervenir sobre el mismo tema. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra a la diputada Mariana Itallitzin García Guillén, para intervenir sobre el mismo tema. Hasta por un

tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra al diputado Omar Jalil Flores Majul, para intervenir sobre el mismo tema. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra al diputado Celestino Cesáreo Guzmán, para intervenir por alusiones personales. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra al diputado Jorge Salgado Parra, para intervenir por alusiones personales. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- **En desahogo del Séptimo Punto del Orden del Día, "Clausura": inciso a)** De la sesión, no habiendo otro asunto que tratar, siendo las dieciséis horas con ocho minutos del día miércoles cinco de febrero del dos mil veinte, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, clausuro la presente sesión y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Comisión Permanente, para el día miércoles doce de febrero del año en curso, en punto de las once horas para celebrar sesión. En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231.- Levantándose la presente acta para su debida constancia legal.- - - - - **CONSTE** - - - - -

- - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión de la Comisión Permanente celebrada el día miércoles doce de febrero del año dos mil veinte.- - - - - **DAMOS FE** - - - - -

DIPUTADO PRESIDENTE

ALBERTO CATALÁN BASTIDA

DIPUTADA SECRETARIA

PERLA XÓCHITL GARCÍA SILVA

DIPUTADO SECRETARIO

OLAGUER HERNÁNDEZ FLORES

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA EL DÍA MIÉRCOLES CINCO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTE.